

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL	Código: FOR-GEC-003
	FORMATO INFORME DE EJECUCION DE CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES O DE APOYO A LA GESTIÓN	Versión: 1
		Fecha: Memo I2021020844 - 14/07/2021
		Página: 1 de 8

DATOS GENERALES									
CONTRATISTA	ADRIANA ELIZABETH CABALLERO ESPITIA, CEDULA DE CIUDADANIA No, 1013591301								
CPS No.	11561	de	19/11/2025	PLAZO	225 días				
FECHA DE INICIO	04/12/2025		FECHA DE TERMINACIÓN	18/07/2026					
PERIODO DE INFORME	01/04/2026	A:	30/04/2026	No. Informe	5				
% EJECUCIÓN FISICA	65		% EJECUCIÓN FINANCIERA	52					
SUPERVISOR	VERONICA CASTRO MURILLO			DEPENDENCIA	SUBDIRECCION PARA LA ADULTEZ				
OBJETO CONTRACTUAL									
PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES ORIENTADOS A BRINDAR APOYO Y EJECUTAR ACCIONES Y ACTIVIDADES ASIGNADAS EN EL SERVICIO MOVIL DE ABORDAJE TERRITORIAL Y PREVENCIÓN DEL FENOMENO DE HABITABILIDAD EN CALLE EN EL MARCO DEL PROYECTO DE INVERSIÓN 7948 "DESARROLLO DEL ABORDAJE INTEGRAL DEL FENOMENO DE HABITABILIDAD EN CALLE PARA CONTRIBUIR A LA REDUCCION DE LAS FORMAS EXTREMAS DE EXCLUSION EN BOGOTA D.C.									

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL FORMATO INFORME DE EJECUCION DE CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES O DE APOYO A LA GESTIÓN	Código: FOR-GEC-003
		Versión: 1
		Fecha: Memo I2021020844 - 14/07/2021
		Página: 2 de 8
OBLIGACIONES ESPECÍFICAS	ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES	
Desarrollar acciones dirigidas a la implementación de la Planeación estratégica del servicio o estrategia asignado, dentro de la prestación de los servicios sociales a cargo de la Subdirección para la Adultez en el marco del Proyecto 7948.	1.1. En el marco de la implementación de la planeación estratégica del Proyecto 7948, se desarrollaron recorridos territoriales orientados al seguimiento de planes de atención de ciudadanía habitante de calle y población en riesgo de habitar calle, como estrategia fundamental para garantizar la continuidad de los procesos de acompañamiento e intervención social en territorio. Estas acciones permitieron mantener contacto directo con la población priorizada, realizar monitoreo a situaciones previamente identificadas y fortalecer la capacidad de respuesta institucional frente a nuevas necesidades emergentes. Durante las jornadas se realizaron acciones de verificación de condiciones actuales de vida, identificación de necesidades básicas insatisfechas y reconocimiento de factores de riesgo asociados a salud, exclusión social, consumo de sustancias psicoactivas, ruptura de redes de apoyo y permanencia en calle. Asimismo, se adelantaron procesos de escucha activa y abordaje psicosocial inicial, generando espacios de diálogo orientados al reconocimiento de trayectorias de vida, necesidades prioritarias y disposición frente a procesos de atención institucional. De igual manera, se brindó orientación sobre el ejercicio de derechos, acceso a la oferta institucional y alternativas disponibles desde la Secretaría Distrital de Integración Social y otras entidades distritales. Conforme a las situaciones identificadas, se efectuó el direccionamiento a rutas institucionales en salud, atención social, documentación, protección y demás servicios pertinentes. Estas acciones contribuyeron a la continuidad de los procesos de atención, al fortalecimiento de la presencia institucional en territorio, a la generación de vínculos de confianza con la ciudadanía y a la actualización permanente de la lectura territorial como insumo para la toma de decisiones. 1.2. Se elaboraron los cronogramas operativos como herramienta de planificación para la organización de las acciones territoriales, permitiendo estructurar de manera técnica y estratégica la intervención del equipo en el marco del Proyecto 7948. Este ejercicio contempló la definición de tiempos, responsables, sectores priorizados y actividades proyectadas, conforme a las dinámicas territoriales identificadas y a las metas establecidas para el periodo. La construcción de los cronogramas permitió priorizar sectores de intervención con mayor presencia de ciudadanía habitante de calle o población en riesgo de habitar calle, así como programar recorridos, jornadas comunitarias, acciones de prevención, seguimientos individuales y espacios de articulación interinstitucional. Igualmente, favoreció la organización eficiente del talento humano y la optimización del uso de recursos logísticos y operativos disponibles. Este proceso facilitó la estructuración de la gestión territorial, asegurando la coherencia entre la planeación estratégica y la ejecución de acciones en campo, fortaleciendo la oportunidad de las respuestas institucionales y contribuyendo al cumplimiento de metas, indicadores y compromisos definidos para el Proyecto 7948. 1.3. Se participó en reunión de planeación con el equipo interdisciplinar, orientada a la articulación de estrategias de intervención en territorio, la definición de líneas de acción y la distribución de responsabilidades entre los diferentes perfiles profesionales que integran el Proyecto 7948. Este espacio permitió fortalecer el trabajo colaborativo y consolidar criterios técnicos comunes para la atención integral de la población priorizada. Durante la reunión se promovió el análisis de dinámicas territoriales, revisión de casos priorizados, identificación de sectores estratégicos para la intervención y concertación de acciones conjuntas entre los componentes de abordaje, prevención y articulación institucional. Asimismo, se socializaron lineamientos operativos, ajustes metodológicos y orientaciones necesarias para responder de manera pertinente a las realidades territoriales. De igual forma, se fortalecieron los procesos de toma de decisiones conjuntas, seguimiento a compromisos y coordinación operativa entre profesionales, contribuyendo a una intervención integral, coherente y organizada. Esta jornada aportó al mejoramiento de la capacidad de respuesta del equipo, al uso eficiente de recursos institucionales y al cumplimiento de los lineamientos establecidos por la Subdirección para la Adultez en el marco del Proyecto 7948.	

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL FORMATO INFORME DE EJECUCION DE CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES O DE APOYO A LA GESTIÓN	Código: FOR-GEC-003
		Versión: 1
		Fecha: Memo I2021020844 - 14/07/2021
		Página: 3 de 8

Ejecutar acciones y estrategias para la implementación de la política pública distrital del fenómeno de habitabilidad en calle y la incorporación de los enfoques en el contexto de la prestación de los servicios sociales a cargo de la Subdirección para la Adultez de manera interdisciplinar.

2.1. En el marco de la implementación de la Política Pública Distrital frente al fenómeno de habitabilidad en calle, se realizó la elaboración de la ficha metodológica correspondiente al Taller EMAA de Dignidad Menstrual, Módulo 4, orientada a la promoción del autocuidado, la salud integral y el fortalecimiento del reconocimiento corporal en mujeres habitantes de calle y mujeres en contextos de alta vulnerabilidad. Esta herramienta fue diseñada como insumo técnico para el desarrollo de acciones pedagógicas con enfoque diferencial y de género, reconociendo la necesidad de abordar las brechas de acceso a información en salud menstrual que afectan a esta población. La ficha se estructuró a partir de contenidos pedagógicos relacionados con la fisiología menstrual, el reconocimiento de los órganos del sistema reproductor femenino, la comprensión de sus funciones biológicas y la importancia de nombrar el cuerpo desde un enfoque de dignidad, autonomía y derechos. Asimismo, incorporó elementos orientados a desmitificar creencias erróneas frente al ciclo menstrual, promover el reconocimiento de señales corporales y fortalecer la apropiación del cuerpo como dimensión fundamental del bienestar integral. De igual manera, se incluyeron herramientas didácticas como material gráfico y ejercicios participativos orientados a facilitar el aprendizaje, el diálogo abierto y la construcción de confianza durante la implementación de la actividad. También se integraron orientaciones sobre el reconocimiento de señales del ciclo menstrual, incluyendo cambios fisiológicos normales como el moco cervical, signos de alerta en salud menstrual y prácticas básicas de higiene y autocuidado. Esta herramienta metodológica permite desarrollar espacios de sensibilización que dignifican la experiencia corporal de las mujeres, fortalecen capacidades para el autocuidado, favorecen el acceso a información clara, pertinente y humanizada, y contribuyen a la promoción de la salud desde enfoques diferenciales, de género e inclusión social en el marco del Proyecto 7948.

2.2. En el marco de la planeación de estrategias territoriales del Proyecto 7948, se elaboró la ficha metodológica correspondiente a la Actividad de Alto Impacto, orientada al desarrollo de acciones comunitarias de sensibilización frente al fenómeno de habitabilidad en calle en territorios priorizados. Esta herramienta fue diseñada como instrumento técnico para organizar intervenciones integrales con participación institucional y comunitaria, promoviendo respuestas visibles y transformadoras frente a problemáticas territoriales asociadas a exclusión social y uso inadecuado del espacio público. La actividad fue concebida con el propósito de promover el embellecimiento del parque como acción pedagógica y comunitaria, en conmemoración del mes de la tierra y el agua, integrando el cuidado del entorno como elemento fundamental en la construcción de entornos protectores y en la prevención de factores de riesgo asociados a la habitabilidad en calle. Desde esta perspectiva, se vinculó la recuperación simbólica y física del espacio público con procesos de convivencia, corresponsabilidad ciudadana y fortalecimiento del tejido social. La ficha metodológica incorporó contenidos relacionados con el reconocimiento del espacio público como escenario de convivencia, encuentro comunitario e inclusión social; la corresponsabilidad en su cuidado; la identificación de problemáticas territoriales como el manejo inadecuado de residuos, deterioro ambiental, percepción de inseguridad y presencia de factores de riesgo asociados al consumo de sustancias psicoactivas. Asimismo, se integraron componentes orientados al fortalecimiento de redes de apoyo comunitarias y al posicionamiento de la oferta institucional disponible en el territorio. De igual manera, se estructuraron estrategias participativas que incluyeron jornadas de limpieza, embellecimiento, diálogo comunitario, acciones pedagógicas de sensibilización y socialización de rutas de atención y servicios institucionales. Estas actividades fueron pensadas para favorecer la apropiación positiva del territorio por parte de la comunidad, promover la vinculación de ciudadanía habitante de calle a escenarios de participación e inclusión social, y fortalecer la relación entre comunidad e institucionalidad. Esta herramienta metodológica permitió orientar una intervención integral de alto impacto, articulando actores institucionales y comunitarios, fortaleciendo la participación ciudadana, promoviendo la corresponsabilidad frente al entorno y generando acciones concretas de transformación territorial, en coherencia con los enfoques de derechos, inclusión social, sostenibilidad ambiental y atención integral establecidos en el Proyecto 7948.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL FORMATO INFORME DE EJECUCION DE CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES O DE APOYO A LA GESTIÓN	Código: FOR-GEC-003
		Versión: 1
		Fecha: Memo I2021020844 - 14/07/2021
		Página: 4 de 8

Realizar seguimiento a partir de su disciplina profesional a planes de trabajo, planes de acción, planes de atención individual y/o impresión psicosocial en el marco del objeto de los servicios sociales a cargo de la Subdirección para la Adulterez.	3.1. En el marco del componente de abordaje territorial del Proyecto 7948, se realizaron nueve (9) seguimientos a planes de atención individual de ciudadanía habitante de calle, orientados a garantizar la continuidad de los procesos de acompañamiento social y atención integral adelantados desde el equipo territorial. Estas acciones permitieron mantener el vínculo institucional con la ciudadanía atendida, realizar monitoreo a los compromisos establecidos y ajustar las rutas de intervención conforme a las necesidades identificadas en cada caso. Durante los seguimientos se desarrollaron acciones de verificación de condiciones actuales de vida, identificación de cambios en la situación social, escucha activa, contención inicial y acompañamiento psicosocial, promoviendo espacios de diálogo que facilitaron la expresión de necesidades, expectativas y dificultades presentes en los procesos individuales. Asimismo, se efectuó orientación frente al ejercicio de derechos y se brindó acompañamiento para la toma de decisiones relacionadas con su proceso de atención. De igual manera, se gestionaron apoyos para la superación de barreras en el acceso a servicios de salud, incluyendo direccionamientos y articulaciones para atención médica, así como orientación básica frente a requerimientos de asesoramiento jurídico y continuidad de procesos educativos o formativos cuando fueron identificados como prioritarios. Estas acciones contribuyeron a la garantía de derechos, la estabilización progresiva de condiciones de vida, el fortalecimiento de capacidades personales y el avance de procesos de inclusión social en territorio, en coherencia con los enfoques de atención integral del Proyecto 7948. 3.2. En el marco del componente de prevención del Proyecto 7948, se realizaron seis (6) seguimientos a planes de atención individual de población en riesgo de habitar calle, orientados a la identificación temprana de factores de vulnerabilidad y riesgo asociados al fenómeno, así como al fortalecimiento de factores protectores que favorezcan la permanencia en redes familiares, comunitarias e institucionales. Estas acciones buscaron intervenir de manera oportuna situaciones que podrían derivar en procesos de exclusión social o habitabilidad en calle. A través de estos seguimientos se desarrollaron ejercicios de escucha activa, valoración de condiciones sociofamiliares y reconocimiento de necesidades prioritarias relacionadas con salud, acceso a servicios, redes de apoyo y condiciones socioeconómicas. Igualmente, se promovió el fortalecimiento de la dimensión social y participativa mediante procesos de orientación, acompañamiento y activación de respuestas institucionales acordes con cada situación particular. Asimismo, se gestionaron acciones para la superación de barreras en el acceso a servicios de salud, acompañamiento para la activación de rutas institucionales y direccionamiento a ofertas sociales pertinentes, favoreciendo respuestas tempranas frente a situaciones de riesgo. Estas intervenciones aportaron a la mitigación de vulnerabilidades, al fortalecimiento de entornos protectores, a la ampliación de redes de apoyo y a la prevención efectiva del fenómeno de habitabilidad en calle desde una perspectiva territorial e integral.
---	--

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL	FORMATO INFORME DE EJECUCION DE CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES O DE APOYO A LA GESTIÓN	Código: FOR-GEC-003
			Versión: 1
			Fecha: Memo I2021020844 - 14/07/2021
			Página: 5 de 8
Fortalecer los planes de trabajo, planes de acción, planes de atención individual a través de la identificación de recursos personales que contribuyan a la toma de decisión de cambio en el marco del objeto del servicio y/o estrategia asignada.	4.1. Se participó en la Mesa Local de Estupefacientes como espacio estratégico de articulación interinstitucional orientado al análisis de dinámicas territoriales asociadas al consumo de sustancias psicoactivas y su relación con el fenómeno de habitabilidad en calle. Este escenario permitió el intercambio de información relevante entre entidades con presencia en la localidad, la lectura conjunta de situaciones priorizadas y la identificación de factores de riesgo que impactan a la población habitante de calle y a ciudadanía en riesgo de habitar calle. Durante el desarrollo de la mesa se promovió la coordinación de acciones entre los diferentes actores institucionales, la revisión de estrategias de intervención vigentes y la proyección de respuestas articuladas frente a situaciones críticas identificadas en territorio. Asimismo, se fortalecieron los procesos de prevención, sensibilización y reducción de riesgos asociados al consumo de sustancias psicoactivas, reconociendo la necesidad de abordajes integrales desde los enfoques de derechos, salud pública, inclusión social y corresponsabilidad institucional. La participación en este espacio contribuyó a la consolidación de respuestas institucionales más oportunas, integrales y articuladas frente a esta problemática, fortaleciendo la capacidad local para la toma de decisiones, la priorización de acciones territoriales y la implementación de estrategias que favorecen la prevención del fenómeno de habitabilidad en calle y la atención de población en condición de alta vulnerabilidad. 4.2. Se desarrolló articulación interinstitucional con Subred Sur E.S.E. para el abordaje de cuatro (4) casos de ciudadanos que requerían apoyo en el acceso a servicios de salud, en el marco de la atención integral a población habitante de calle y población en riesgo de habitar calle. De estos casos, dos (2) correspondieron a seguimientos de procesos activos que requerían continuidad en la gestión institucional y dos (2) a nuevos casos identificados y referidos desde el territorio, priorizados por condiciones de vulnerabilidad y barreras de acceso al sistema de salud. Las acciones adelantadas incluyeron la valoración inicial de necesidades identificadas en territorio, la gestión para la activación de rutas en salud, el acompañamiento en procesos de acceso a citas, servicios o valoraciones requeridas, así como la coordinación interinstitucional para brindar respuesta oportuna frente a las situaciones presentadas. De igual manera, se promovió el seguimiento a compromisos adquiridos y la articulación con otros actores cuando fue necesario complementar la atención desde una perspectiva integral. Esta articulación permitió contribuir a la superación de barreras administrativas, sociales y territoriales en el acceso a los servicios de salud, fortalecer la garantía efectiva del derecho a la salud y consolidar procesos de atención integral centrados en las necesidades de la ciudadanía. Asimismo, favoreció la continuidad de acompañamientos institucionales y el fortalecimiento de redes de apoyo para población en contextos de exclusión social y alta vulnerabilidad.		

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL FORMATO INFORME DE EJECUCION DE CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES O DE APOYO A LA GESTIÓN	Código: FOR-GEC-003
		Versión: 1
		Fecha: Memo I2021020844 - 14/07/2021
		Página: 6 de 8

Elaborar y participar en estudios de caso, con el fin de definir y gestionar de manera oportuna el abordaje, seguimiento y la adecuada referenciación de la población.	5.1. Se desarrolló articulación interinstitucional con Subred Sur E.S.E. y la Junta de Acción Comunal del barrio Tenerife 2, orientada a la implementación de una jornada de autocuidado dirigida a población habitante de calle en territorio priorizado, como estrategia de acercamiento institucional y promoción de bienestar integral. Esta acción se proyectó desde el trabajo conjunto entre actores comunitarios e institucionales, favoreciendo la respuesta coordinada frente a necesidades identificadas en el sector y el fortalecimiento de redes de apoyo para la población participante. Durante la jornada se promovieron acciones de orientación, sensibilización y acercamiento a la oferta institucional, integrando procesos de escucha activa, diálogo directo con los participantes e identificación preliminar de necesidades sociales y de salud. A partir de ello, se realizaron direccionamientos a rutas de atención pertinentes, facilitando el acceso a servicios sociales, salud y otras alternativas institucionales disponibles según cada caso. Asimismo, se generaron espacios pedagógicos relacionados con prácticas de autocuidado, hábitos saludables, reconocimiento de derechos y corresponsabilidad frente al cuidado personal. La actividad contó con la participación de dieciséis (16) ciudadanos, favoreciendo la generación de espacios de confianza, el fortalecimiento del vínculo entre la institucionalidad y la comunidad, y la promoción de escenarios seguros de interacción. Esta intervención contribuyó al fortalecimiento de prácticas de autocuidado, la promoción del ejercicio de derechos, la mitigación de factores de riesgo asociados a la exclusión social y el deterioro de condiciones de vida, así como a la consolidación de entornos protectores que facilitan la inclusión social y el acceso efectivo a la oferta institucional en el territorio. 5.2. Se implementó recorrido territorial de dignidad menstrual mediante el desarrollo de un abordaje pedagógico dirigido a tres (3) ciudadanas habitantes de calle y tres (3) ciudadanas en riesgo de habitar calle, orientado al fortalecimiento del autocuidado, la salud integral y el reconocimiento del cuerpo desde los enfoques de derechos, género y atención diferencial. Esta acción se desarrolló como estrategia de acercamiento territorial orientada a visibilizar necesidades específicas de las mujeres en contextos de vulnerabilidad, promoviendo respuestas institucionales más pertinentes e incluyentes. Durante la intervención se desarrollaron procesos de diálogo participativo, escucha activa y acompañamiento individualizado, abordando contenidos relacionados con la fisiología menstrual, el reconocimiento de las partes del sistema reproductor femenino y la importancia de nombrar el cuerpo como parte fundamental del proceso de autoconocimiento, dignificación y apropiación de derechos sexuales y reproductivos. De igual manera, se generaron reflexiones frente a barreras históricas asociadas al tabú, la desinformación y la precarización del cuidado menstrual en contextos de exclusión social. Asimismo, se emplearon herramientas pedagógicas y material educativo que facilitaron la comprensión de los temas tratados, incluyendo la identificación de señales del ciclo menstrual, prácticas básicas de higiene y cuidado, manejo adecuado de implementos menstruales y orientaciones para la búsqueda de atención en salud cuando se identifiquen signos de alerta. El uso de recursos didácticos permitió un abordaje cercano, respetuoso y comprensible para las participantes. Esta acción contribuyó al fortalecimiento de la autonomía personal, la dignificación del cuerpo, la promoción de la salud y el bienestar de las participantes, así como al reconocimiento de necesidades específicas de las mujeres habitantes de calle y en riesgo de habitar calle, en coherencia con los enfoques diferenciales, de género y de atención integral del Proyecto 7948.
---	--

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL FORMATO INFORME DE EJECUCION DE CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES O DE APOYO A LA GESTIÓN	Código: FOR-GEC-003
		Versión: 1
		Fecha: Memo I2021020844 - 14/07/2021
		Página: 7 de 8

Cumplir con las demás instrucciones que sean requeridas por el supervisor y que estén dentro del objeto del contrato, durante el tiempo de ejecución.	6.1. Se realizó la elaboración y consolidación del reporte correspondiente al Seguimiento a Proyectos de Inversión (SPI), integrando la sistematización, depuración y análisis de la información derivada de la gestión territorial desarrollada durante el periodo. En este proceso se incorporaron las acciones ejecutadas en los componentes de abordaje territorial, prevención, seguimiento a planes de atención y articulación interinstitucional, adelantadas en el marco del Proyecto 7948. Asimismo, se efectuó la revisión de avances frente a las metas establecidas, la identificación de resultados cuantitativos y cualitativos, así como la organización técnica de la información conforme a los lineamientos institucionales vigentes. Este ejercicio permitió fortalecer los procesos de monitoreo y evaluación, mejorar la trazabilidad de la gestión realizada y aportar insumos estratégicos para la toma de decisiones, la priorización de acciones y el ajuste de la intervención territorial. 6.2. Se participó en jornadas de cualificación y fortalecimiento técnico lideradas por la Subdirección para la Adultez, orientadas al rediseño de servicios y a la actualización de lineamientos de atención desde los enfoques de derechos, inclusión social, atención diferencial y reducción de daños. Durante estos espacios se promovió la apropiación de herramientas conceptuales y metodológicas para la intervención con población habitante de calle y población en riesgo de habitar calle, fortaleciendo las competencias técnicas del talento humano frente a los retos actuales de la atención social. De igual manera, se abordaron orientaciones relacionadas con el manejo, diligenciamiento, validación y reporte del SPI como instrumento de seguimiento a la gestión institucional, permitiendo mejorar la calidad, consistencia y oportunidad de la información registrada. Estas jornadas contribuyeron al fortalecimiento de capacidades para la planeación, ejecución y evaluación de acciones en territorio, favoreciendo procesos de mejora continua y una gestión basada en evidencia. 6.3. Se participó en reunión de equipo territorial orientada a la socialización de lineamientos institucionales para la intervención en territorio, fortaleciendo la coordinación operativa y técnica del equipo interdisciplinar. Durante este espacio se revisaron aspectos relacionados con la apertura y seguimiento de planes de atención individual, los criterios para la identificación y priorización de población en riesgo de habitar calle, la actualización del mapa de actores estratégicos del territorio y el fortalecimiento de rutas de articulación interinstitucional. Asimismo, se brindaron orientaciones para el mejoramiento en la calidad técnica de los informes, registros de campo y soportes documentales requeridos para la operación del proyecto. Esta jornada contribuyó a la organización del trabajo, a la unificación de criterios metodológicos, a la coherencia técnica de las acciones desarrolladas y a la optimización de los procesos de atención integral a la ciudadanía. 6.4. Se participó como apoyo a la ciudadanía en la Megaferia de IMG de la Secretaría Distrital de Integración Social, desarrollada los días 8 y 9 de abril, mediante la implementación de acciones de orientación, escucha activa, identificación de necesidades y acompañamiento a población habitante de calle y ciudadanía en riesgo de habitar calle. Durante estas jornadas se facilitó el acceso a la oferta institucional a través del direccionamiento a rutas de atención en servicios sociales, salud, inclusión social y demás programas disponibles según las necesidades identificadas. De igual forma, se brindó información clara y oportuna sobre derechos, requisitos de acceso y alternativas institucionales, promoviendo el acercamiento efectivo entre la ciudadanía y la oferta pública. Esta participación permitió fortalecer la presencia institucional en territorio, generar vínculos de confianza con la población participante, ampliar el reconocimiento del Proyecto 7948 y contribuir a los procesos de inclusión social, restablecimiento de derechos y atención integral desde una perspectiva humanizada y territorial.
---	--

SEGURIDAD SOCIAL					
	Entidad	Mes	Valor	Fecha de Pago	No. Planilla
Salud	COMPENSAR	01/03/2026	\$270,000	06/04/2026	9501600384
Pension	COLFONDOS	01/03/2026	\$345,600	06/04/2026	9501600384
ARL	POSITIVA	01/03/2026	\$11,300	06/04/2026	9501600384

Los datos personales aquí consignados tienen carácter confidencial, razón por la cual es un deber y un compromiso de los asistentes y de la Secretaría Distrital de Integración Social no divulgar información alguna en propósito diferente a la de este registro so pena de las sanciones legales a que haya lugar de acuerdo con la Ley 1581 de 2012 y Decreto 1377 de 2013”.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL FORMATO INFORME DE EJECUCION DE CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES O DE APOYO A LA GESTIÓN	Código: FOR-GEC-003
		Versión: 1
		Fecha: Memo I2021020844 - 14/07/2021
		Página: 8 de 8

FIRMA DEL CONTRATISTA

La información registrada en el presente documento corresponde a lo ingresado por el usuario 1013591301 en el aplicativo IOPS, en calidad de contratista, y presentado ante la Secretaría Distrital de Integración Social el 30/04/2026 a las 17:54:52 horas (UTC-5)
